

DICTAMEN DEL JURADO
para la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente

Departamento: Física y Química Expte:07-2022-00925 Fecha: 05/09/2022

Cargo: Jefa de Trabajos Prácticos Dedicación: Simple

Cátedra: Química General e Inorgánica

Docente entrevistada: Ing. Agr. (Dra.) Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ

En la Ciudad de Corrientes, a los 5 (cinco) días del mes de septiembre del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 11.604/21 CS, siendo las 8 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los Docentes Ing. Agr. (Mgter.) Juan Alfredo FERNÁNDEZ, Bioq. (Mgter.) María Laura ORTIZ y la Ing. Agr. (Mgter.) Flora CESPEDES FLORES, designada por Resolución N°12.314/22 CD. para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, sin contar con la presencia del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente **Ing. Agr. (Dra.) Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ** y analiza la documentación de acuerdo al siguiente detalle y valorización de: 1) Títulos y antecedentes. Actividad desarrollada; 2) Plan de actividades docentes y de investigación; 3) Entrevista personal. 4) Dictamen

1. Títulos y antecedentes. Actividad desarrollada en los últimos años en la asignatura.

Posee título de Ingeniera Agrónoma, que le fuera otorgado por la Facultad de Ciencias Agrarias.

Acredita título de Doctora en Recursos Naturales. Facultad de Ciencias Agrarias. UNNE. Categoría asignada en investigación III.

Es Observador Meteorológico de Superficie, título obtenido en el año 2019 y presenta una Diplomatura Universitaria Formación en Género para la acción sindical obtenida en el año 2021.

Docencia:

Es Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Química General e Inorgánica, dedicación simple.

Durante este periodo informado realizó un curso de posgrado “Entornos Virtuales de Aprendizaje: de la Enseñanza Remota de Emergencia al aprendizaje virtual” de la UNNE, 2 talleres y 3 cursos de actualización.

Investigación:

Durante el periodo informado presentó 2 publicaciones en revistas con referato, 4 trabajos en Congreso, 2 trabajos en Reuniones científicas y 1 artículo de divulgación. En formación de recursos humanos de grado durante el periodo informado presentó la dirección de una tesina finalizada y otra dirección de tesina en curso. En posgrado, codirige un proyecto de tesis Doctoral de la FCA-UNNE, y se actuó como asesora de una Tesis Doctoral de la EPG-UBA. Es integrante de tribunales evaluadores de Tesinas de grado.

Extensión:

Participa del proyecto de extensión Proyecto C101 “Diseño de un modelo para la incorporación de cultivos criollos y variedades de la tierra a colecciones de semillas institucionales para la autoproducción de alimentos de familias rurales”.

Informes:

El Informe Institucional del Control de Gestión, indica que la Ing. Agr. Carolina Fernández López no constan sanciones disciplinarias en su legajo y de las encuestas realizadas a los estudiantes sobre los aspectos netamente pedagógicos, surge que cumple satisfactoriamente con sus funciones y obligaciones vinculadas a la docencia.

El Informe del desempeño docente, Art. 89° de la reglamentación de Carrera Docente, indica que: se desempeñó con eficiencia e idoneidad frente a los alumnos, cumpliendo con suficiente capacidad sus tareas, tanto en lo referente al dominio conceptual y metodológico. Presenta un plan de actividades, acorde con la planificación de la cátedra y coherente a la hora de alcanzar los objetivos propuestos.

Se informa además que a partir del ciclo lectivo 2020 y debido a la pandemia de COVID 19, la cátedra debió adecuar el dictado de clases tanto teóricas como prácticas al formato virtual, como también las instancias de evaluación y la participación del docente fue fundamental para adaptar al nuevo formato. Participó además de reuniones, consulta de alumnos y mesas examinadoras. Se informa además que acredita una permanente actualización y profundización de los conocimientos.

2. Plan de actividades Docentes

El plan de trabajo presentado por la Ing. Agr. (Dra.) Carolina Fernández López comprende solamente las actividades de docencia.

Docencia: las actividades de docencia se desarrollarán en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias, para los cursos de grado de la carrera Ingeniería Agronómica. Señala que dará cumplimiento con todas las funciones y obligaciones docentes, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple.

3. Entrevista

La Ing. Fernández López, comienza su entrevista indicando cómo está conformada la cátedra y el trabajo que desempeña cada integrante. Aclara que durante la Pandemia SARS-CoV-2 y ante el ASPO Decreto 297/2020 dictaron clases sincrónicas, indicando que se pueden establecer estrategias de clases híbridas en grupos para aprovechar el aprendizaje de las clases virtuales en la actualidad.

La docente manifestó la intención de incorporar innovaciones educativas en el dictado de la asignatura tendientes a integrar las modalidades presencial y virtual, tales como exámenes parciales en línea, indica que debería volver el dictado de la materia como modalidad cuatrimestral. Que sería interesante agregar temas de esquema del silicio en las enseñanzas a los alumnos, como ejemplo de aplicaciones en materias más avanzadas en la carrera de Ingeniería. Siguiendo estas estrategias, indicó que implementó la aplicación de la óxido-reducción en el suelo, mostrando ejemplos a los alumnos en libros de edafología.

Demostró en la entrevista un claro conocimiento de la organización de la materia, tanto de la práctica de Laboratorio como de las actividades de resolución de problemas.

En relación a la programación de la asignatura, explicó con claridad cómo se desarrollaron las actividades en las modalidades presencial como virtual. Manifestó que la Cátedra contaba con un Aula Virtual de la plataforma Moodle que usaban como repositorio, lo que facilitó la implementación de la modalidad virtual, la misma consistió esencialmente en encuentros sincrónicos vía zoom y actividades asincrónicas instrumentadas a través del EVEA Moodle de UNNE Virtual.

Resalta que la cátedra supo adaptarse a la nueva modalidad sin sacar contenidos, como también la creación de reuniones recurrentes para consultas de clases y exámenes finales.

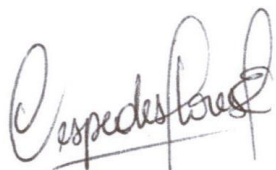
En todo momento resalta el trabajo en equipo y el compromiso de los docentes que integran la asignatura, particularmente desde que se declaró la pandemia frente a la necesidad de adecuar el curso a la modalidad virtual.

Manifiesta preocupación en las réplicas de la materia, ya que indicó que durante la réplica de 128 alumnos inscriptos aproximadamente unos 39 aproximadamente son los que aprueban, esto representa aproximadamente un 10%, por lo indica que se deberían de buscar otros incentivos a los alumnos durante la cursada de la materia al ingreso, considera que no es motivante la réplica de la materia.

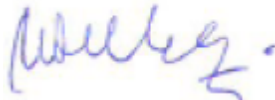
4. Dictamen:

La Comisión Evaluadora, entiende que la **Ing. Agr. (Mgter.) Carolina FERNANDEZ LOPEZ** reúne méritos suficientes para desempeñarse como Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación simple en la Cátedra de Química General e Inorgánica, en el Departamento Física y Química de la Facultad de Ciencias Agrarias; por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda, por unanimidad, la continuidad en el cargo antes mencionado, por el término máximo que establece la reglamentación del Régimen General de Carrera Docente en vigencia.

Por lo tanto, se da por concluida esta evaluación en la Facultad de Ciencias Agrarias, en la Ciudad de Corrientes siendo las 11.30 hs. del 08 de septiembre de 2022.-



Ing. Agr. (Mgter.) Flora Céspedes Flores



Lic. Bioq. (Mgter.) Laura Ortiz



Ing. Agr. (Mgter.) Juan A. Fernández